



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N°70626 – PUNTA PERDIDA



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Punta Perdida, 02 de enero del 2025.

OFICIO N°002-2025-MINEDU-UGELEC/DREP.DIEP.N°70626-P.P.

SEÑORA : DIRECTORA DE LA INIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.
Dra. Norka Belinda Ccori Toro

ASUNTO : Remite la No existencia de Libro de Caja.

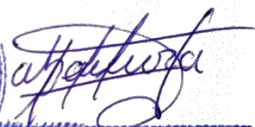
REF. : Finalización del Año Escolar 2024.

.....

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que en la Institución Educativa Primaria N°70626 de Punta Perdida, no cuenta con libro de Cajas y al mismo tiempo debo de manifestarle que en el presente año no se tuvo ningún tipo de movimiento económico por ningún caso, debido a que la Institución Educativa a mi cargo es Unidocente. Adjunto a la presente el cuadro de reportes.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente

 
Prof. Andres J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e).



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N°70626 – PUNTA PERDIDA



LIBRO DE CAJAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N°70626 DE PUNTA PERDIDA

MES	DESCRIPCIÓN /CONCEPTO	ENTRADA/DEBE	SALIDAS/HABER	SALDO/TOTAL
MARZO	--	00	00	00
ABRIL	--	00	00	00
MAYO	--	00	00	00
JUNIO	--	00	00	00
JULIO	--	00	00	00
AGOSTO	--	00	00	00
SETIEMBRE	--	00	00	00
OCTUBRE	--	00	00	00
NOVIEMBRE	--	00	00	00
DICIEMBRE	--	00	00	00

Punta Perdida, 27 de diciembre de 2024.

Atentamente.


Prof. Andres J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e).